



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



ACTA III CONSULTA PÚBLICA COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA 23- 09-2020

Con fecha 23 de septiembre del año en curso, a las 17:00 horas, se inicia la III Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, de manera virtual según comunicado, N°000018-2020/IN/VSP/DGSEC, encontrándose los presentes:

N°	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIONES
01	Carlomagno Chacón Gómez	Presidente	Alcalde
02	OPC. Superior Elmer Vera Cobeña	Invitado	Comisaria Magdalena del Mar
03	Lic. Pablo Martín Quiroz Feijoo	Miembro Titular	Sub Prefecto Distrital
04	Dr. Federico Emiliano Lizárraga Ferrand	Miembro Titular	Salud - MINSA
05	Dra. Elizabeth Rivera Chávez	Miembro Titular	Directora – Hospital Víctor Larco Herrera
06	Lic. María Pachas Requena	Miembro Titular	Directora UGEL 03
07	Elvira Zúñiga Flores	Miembro Titular	Coordinadora distrital J.J.V. V
08	Dr. Pedro Morales	Invitado	Asesor de Alcaldía
09	Jorge Montañez	Invitado	CORESEC
10	Sussel Paredes Pique	Invitado	Subgerente de Fiscalización, Control Sanitario y Sanciones
11	Bernardina Ochoa	Invitada	Subgerente de Serenazgo

Coordinadora de CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara; saluda a las Autoridades y vecinos presentes, agradece por estar presente en la III Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana. Se visualiza a 45 vecinos presentes en la Audiencia del III Trimestres.

Alcalde, Dr. Carlomagno Chacón Gómez; saluda a las autoridades y vecinos presentes e informa sobre las medidas que la Municipalidad está tomando, respecto a las autorizaciones de construcciones de edificios que se realizaron en la anterior gestión, indicando que respetaran la inversión Privada, siempre y cuando sea en el marco de la normativa y el respeto a la calidad de vida en la comunidad.

Cmdt. PNP Oscar Moreno Tupia, Gerente de Control y Seguridad Ciudadana; saluda a las Autoridades y vecinos presentes e informa del trabajo que ha realizado la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana, indicando que el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC – Equipo Técnico), ha realizado diferentes actividades, entre las cuales están las capacitaciones al personal de serenazgo, así como a los vecinos de Magdalena del Mar.

Por otro lado, informo sobre la implementación del Observatorio del Delito, que tiene como objetivo recopilar información, monitorear y evaluar causas y origen de la criminalidad, contribuyendo a la toma de decisiones y aplicación de acciones.

Asimismo, informo del Programa, **“SEGURIDAD EN TU CASA, CON DISTANCIAMIENTO SOCIAL”**, el cual indico que se trabajará con la Subgerencia de Serenazgo y fiscalización, control sanitario y sanciones. También mencionó las actividades preventivas y disuasivas dentro del marco del COVID-19 que son Políticas Operativas y de ejecución





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



1.- Políticas Operativas de la Subgerencia de Serenazgo

- Fortalecer el estado anímico del personal de serenazgo
- Prevenir el estrés emocional en los vecinos y niños debido al confinamiento obligatorio
- Cautelar la vida y salud de los animales (perros y gatos) abandonados en la vía y espacios públicos
- Control de aforo y distanciamiento social, en mercados, bulevares y zonas comerciales
- Marcación de pasitos en mercados, boulevard y zonas comerciales asegurando el distanciamiento social.
- Salvaguardar la integridad física de los vecinos, compradores en el damero comercial, mediante el cierre de vías vehiculares.
- Cautelando la vida y la salud de los policías de la comisaria de Magdalena, mediante la desinfección, para evitar el contagio del COVID – 19.
- Recuperación de vías públicas ocupadas por el comercio informal en coordinación con la Policía Nacional del Perú.
- Sostenimiento de estado de emergencia y confinamiento social mediante operativos conjunto de día y noche.

2.- Políticas Operativas de la Subgerencia de Fiscalización control sanitario y sanciones.

- Prevención de accidentes por explosiones e incendios.
- Recuperación de espacios en la vía pública
- Prevención de daños contra el cuerpo y la salud; clausurando por incumplimientos de medidas de bioseguridad y especulación, fiscalizando mercados que incumplan los protocolos de bioseguridad y también operativos de erradicación y retención de productos perecibles, comercializados en la vía pública.
- Prevención del contagio del virus del COVID – 19, por aglomeración en filas de personas.
- Prevención de la proliferación del COVID – 19, mediante el control de lavado de mano.

Esta exposición se dio con ayuda de diapositivas, dando la palabra a la Coordinadora del CODISEC.

Coordinadora de CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara, indica a los vecinos que pueden realizar las preguntas correspondientes mediante el chat de la Plataforma virtual Zoom.

¿Cuándo realizarán la inauguración de la caseta de la cuadra 11 del Jr. Echenique?

Rpta. Cmdt. Oscar Moreno Tupia, Gerente de Control y Seguridad Ciudadana, informo que esa caseta no cuenta con las necesidades básicas para que personal de serenazgo se instale en la caseta e indico que se cuenta con un sereno a pie en la zona y también una móvil de serenazgo que patrulla constantemente.

Sr. José Picón

¿Cuántas cámaras de vigilancia hay en el distrito y si tienen proyección de instalar más cámaras de video vigilancia?





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Rpta.cmdt. Oscar Moreno tupia, Gerente de Control de Seguridad Ciudadana, informo que actualmente el distrito cuenta con 123 cámaras de video vigilancia, de los cuales 115 están operativas, asimismo, informo de las coordinaciones que se han realizado para la implementación de una central de cámaras de video vigilancia moderna para el año 2021.

¿Qué protocolos hay con las personas de mal vivir, que se encuentran en el Distrito de Magdalena del Mar?

Rpta.Sra Bernardina Ochoa, Subgerenta de Serenazgo, indicó que el personal de Serenazgo trata de identificarlas y en caso de no tener la identificación, con apoyo de la Policía Nacional se retira a estas personas del Distrito.

SO Superior Elmer Vera Cobeña, OPC Comisaria de Magdalena, informo que es un trabajo multisectorial, el cual se debe trabajar con la Fiscalía, asimismo, indico que se debe dar el sostenimiento pertinente para erradicar a personas de mal vivir.

Sr. Ricardo Paima

¿se podría poner un personal de Serenazgo en la caseta que se encuentra en el lugar donde vivo (Jr. Echenique cuadra 11)?

Rpta. Sra. Bernardina Ochoa, Subgerenta de Serenazgo, indico que es una caseta para vigilante particular e informo que se podría realizar táctico inopinado en el lugar o llevar un cuaderno de control para el patrullaje de serenazgo.

Sra. Blanca Angulo

¿Cómo podría realizar una queja contra un vecino que está construyendo al costado de mi vivienda, ocasionando ruidos molestos?

Rpta. Coordinadora de CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara, indico que puede realizar la solicitud enviando una carta y solicitando la fiscalización de la obra.

Sra. Rosario castillo

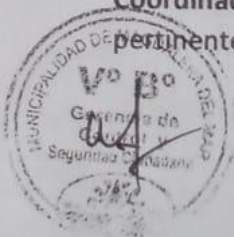
¿cuándo piensan ejecutar obras de reparación en el Jr. Félix Dibos, donde se encuentra un orificio en la acera, lo que puede ocasionar accidentes para los ciclistas que transitan por dicho lugar?

Coordinadora del CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara, indico que están tomando nota para dirigirlo a las áreas pertinentes.

Sr. Luis Celio, agradeció y felicito por el trabajo realizado en su sector.

Sra. Flor de maría Sotelo, agradeció por el trabajo realizado en su sector y también solicito el recojo de montículos que se encuentran en las calles de su sector

Coordinadora del CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara, indico que se coordinara con las áreas pertinentes.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Sr. **Juanjo Zavaleta**, indico que en el malecón Grau los fines de semana, en horas de la noche, se producen robos y asaltos, por lo que solicito más personal de serenazgo?

Rpta. Sra. Bernardina Ochoa, Subgerenta de Serenazgo, informo que hay un personal de serenazgo las 24 horas del día, y que en el lugar hay una cámara de vigilancia, así como personal motorizado permanente y la unidad móvil del sector que patrulla constantemente.

Coordinadora del CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara, luego de responder las preguntas de los vecinos toma la palabra el Lic. Pablo Queiroz Feijoo, Sub Prefecto del Distrito y demás Miembros de CODISEC presentes de manera virtual.

Lic. Pablo Quiroz Feijoo, Sub prefecto Magdalena del mar, felicito las acciones que viene realizando la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana, informo que la Subprefectura está a disposición de la Población e indico que está proponiendo que las Juntas Vecinales tengan un Teniente Gobernador.

Sra. Elvira Zúñiga, Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales, saluda e informa que se vienen realizando trabajos con las Juntas Vecinales, asimismo, indico que esta semana realizaran la colocación de los banners alusivos a seguridad ciudadana en diferentes sectores del Distrito.

Dr. Federico Lizárraga, jefe de Salud, saluda e informa que vienen realizando diferentes actividades que está organizando el centro de salud, por lo que solicito a los vecinos que participen de estas actividades, y puedan difundirlos con sus vecinos.

Dra. Elizabet Rivera, directora del Hospital Víctor Larco Herrera, saluda e informa que se vienen realizando talleres virtuales con los psicólogos del Hospital e indico que viene trabajando con COMUDENA y el CEM, asimismo animo a los vecinos a seguir adelante.

Jorge Montañez, CORESEC, Saludo y felicito a las autoridades por el trabajo realizado durante la pandemia y sugirió a los vecinos a no descuidarse. Asimismo, indico que deben seguir trabajando de manera articulada serenazgo y Policía Nacional, pues hay un incremento de incidencia delictiva.

Lic. María Pachas Requena, directora de UGEL 03, Saluda e informa que se han realizado la entrega de material educativo y alimentos QALI WARMA, y agradeció el apoyo de la Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana para el reparto de estos.

Por otro lado, indico que están trabajando la parte socio emocional de los niños, padres de familia y profesores, quienes se han visto afectados por la actual coyuntura.

Coordinadora de CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara, agradeció la participación de Autoridades y vecinos, dando por concluida la Audiencia Pública del III Trimestres.

ACUERDOS:

- Las preguntas relacionadas a Fiscalización se darían en una reunión donde solo se tratará la problemática de Fiscalización del Distrito.
- Fortalecimiento de la Organización de las Juntas Vecinales.

Siendo las 19:00 horas se da por concluida la Audiencia Pública del III Trimestre.



COMITÉ DISTRITAL DE MAGDALENA

Dr. Carlomagno Chacón Gómez
PRESIDENTE CODISEC

III AUDIENCIA PUBLICA

23/09/2020

